



Resolución de Gerencia

Breña, 09 de Julio del 2020

RESOLUCION DE GERENCIA N° 000060-2020-GG/MIGRACIONES

VISTO

El Informe N° 000137-2020-PP/MIGRACIONES, de fecha 07 de julio de 2020, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000379-2020-AJ/MIGRACIONES, de fecha 08 de julio de 2020, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto Legislativo N° 1130 se crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES como organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones;

A través del Decreto Supremo N° 009-2020-IN y Resolución de Superintendencia N° 000148-2020-MIGRACIONES, publicados el 19 de junio y 01 de julio de 2020, se aprueba la Sección Primera y Segunda del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, respectivamente; y, con Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES, se dispone la publicación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de MIGRACIONES;

El numeral 12 del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público establece que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

En ese sentido, el subnumeral 3 del numeral 7.3 del artículo 7° del precitado Decreto Legislativo N° 1440, establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional - PEI, y sujetándose a la normatividad vigente;

Con Resolución de Superintendencia N° 000387-2019-MIGRACIONES, de fecha 30 de diciembre de 2019, se aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2024 de la Superintendencia Nacional de Migraciones; y, mediante Resolución de Superintendencia N° 000399-2019-MIGRACIONES, de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprobó el Plan Operativo Institucional – POI 2020 de la entidad, con un total de 207 actividades operativas e inversiones, financiado con un Presupuesto Inicial de Apertura - PIA de S/ 128,408,566;

Por otra parte, con Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 21:13:52 -05:00



Firmado digitalmente por
PORTOCARRERO PENAFIEL
Sandra Lucy FAU 20551239692
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 20:57:40 -05:00

COVID-19; habiéndose prorrogado por igual plazo mediante el Decreto Supremo N° 020-2020-SA;

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 116-2020-PCM se prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM y N° 094-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM, N° 083-2020-PCM y N° 094-2020-PCM a partir del miércoles 01 de julio de 2020 hasta el viernes 31 de julio de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19;

De otra parte, la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprobó la “Guía para el Planeamiento Institucional”, y sus modificatorias, tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

El numeral 6.3 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, establece que el Plan Operativo Institucional Anual en ejecución se modifica al modificarse el PEI, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

En ese contexto, con Informe N° 000137-2020-PP/MIGRACIONES, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto recomienda, aprobar el Plan Operativo Institucional – POI 2020 Modificado Versión 1 de la Superintendencia Nacional de Migraciones con fecha de corte al 31 de mayo de 2020; en cumplimiento a la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN y la Directiva E03.PP.DI.002 “Gestión de los Planes Institucionales de MIGRACIONES”;

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución de Superintendencia N° 000003-2020-MIGRACIONES, de fecha 07 de enero de 2020, modificado con Resolución de Superintendencia N° 000037-2020-MIGRACIONES, de fecha 28 de enero de 2020, se delega en el Gerente General la facultad de aprobar las modificatorias del Plan Operativo Institucional;

Estando a lo propuesto y contando con la opinión favorable y visto de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130, que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, publicado a través de la Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan Operativo Institucional – POI 2020 Modificado Versión 1 de la Superintendencia Nacional de Migraciones con fecha de corte al 31 de mayo de 2020, documento que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- El cumplimiento de la programación de actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional – POI 2020 Modificado Versión 1 de la Superintendencia Nacional de Migraciones, es de responsabilidad de los órganos y unidades orgánicas de la entidad.

Artículo 3º.- Encargar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional – POI 2020 Modificado Versión 1 de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Artículo 4º.- Mantener la denominación de los órganos y unidades orgánicas de la Superintendencia Nacional de Migraciones en tanto se implemente lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 009-2020-IN.

Artículo 5º.- Disponer que la presente Resolución sea publicada por la Oficina General de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística, en la página Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES (www.migraciones.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



PERÚ

Ministerio del Interior

Superintendencia Nacional de Migraciones

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2020 MODIFICADO VERSIÓN 1 (31MAY2020)



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Breña, Julio de 2020



PREMIO 2017
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA



CONTENIDO

1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	03
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	07
3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	07
4. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2020 MODIFICADO	10
4.1. Modificaciones del POI 2020	10
4.2. Programación anual de metas físicas de procedimientos y servicios, y movimiento migratorio 2020 por órganos de línea y jefaturas zonales	12
4.3. Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2020 al 31MAY2020	16
5. ANEXO	19
• Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (Reporte del Aplicativo CEPLAN)	



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:33:30 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 12:21:56 -05:00



1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Política General de Gobierno al 2021

La Superintendencia Nacional de Migraciones define sus Políticas Institucionales tomando en cuenta la Política General de Gobierno al 2021, que se desarrollan sobre cinco ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

1. Integridad y lucha contra la corrupción.
2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
4. Desarrollo social y bienestar de la población.
5. Descentralización efectiva para el desarrollo.

Dentro de las cuales MIGRACIONES se alinea con los siguientes lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno al 2021:

- 2.1. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
- 4.5. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.
- 4.6. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

1.2. Declaración de la Política Institucional – PEI 2020 - 2024

La Superintendencia en cumplimiento de la Política General de Gobierno y Políticas nacionales en las cuales participa, busca una eficiente gestión migratoria con servicios migratorios seguros y ágiles, impulsando la transformación digital, la mejora continua y el fortalecimiento de sus capacidades, en el marco del respeto de los derechos humanos de los migrantes en armonía con la seguridad nacional, orden interno y público, bajo los principios de transparencia, integridad y ética.

Para el cumplimiento de lo antes mencionado, se establecen los siguientes lineamientos:

1. Alcanzar presencia a nivel nacional, ampliando la cobertura de atención en todas las regiones del Perú.
2. Fortalecer el Registro de Información Migratoria (RIM). Integrando las bases de datos y la interoperabilidad con entidades nacionales y extranjeras.
3. Consolidar el control migratorio con la implementación de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio, la mejora de la interoperabilidad y la apertura de nuevos puestos de control, que asegure el impedimento de ingreso/salida de personas indebidas y las que infringen las leyes migratorias y altere la seguridad nacional, el orden interno y público.
4. Fortalecer la verificación y fiscalización migratoria, que contribuya a mantener la seguridad nacional, orden interno y público en cumplimiento de las normas migratorias.


Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 20:16:27 -05:00


Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 12:23:42 -05:00

5. Fortalecer la infraestructura tecnológica mediante el desarrollo in house de software y herramientas tecnológicas, automatizando los procesos con el uso del expediente electrónico u otras herramientas, garantizando la conectividad con contingencia, a fin de mejorar la satisfacción del usuario.

1.3. Políticas Institucionales

Las Políticas Institucionales de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobadas mediante Resoluciones de Superintendencia, establecen los lineamientos que orientan la gestión institucional. A continuación, se detallan los objetivos de estas Políticas:

1.3.1. Política de la Calidad¹

La Superintendencia Nacional de Migraciones, en su calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, se compromete con los usuarios, las instituciones y los servidores públicos a satisfacer sus requerimientos y expectativas mejorando la gestión institucional con niveles de excelencia, brindando servicios de manera oportuna, eficaz y confiable, basada en los principios de liderazgo, desarrollo del recurso humano y mejora continua en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

- **Objetivos de Política de Calidad**

- i. Mejorar la satisfacción de los usuarios, las instituciones y los servidores públicos brindando servicios de manera oportuna, eficaz y confiable, cumpliendo con las disposiciones legales a fin de garantizar la satisfacción de los usuarios y la sostenibilidad institucional.
- ii. Fortalecer las competencias y compromiso del personal a fin de contar con personal competente y comprometido con la calidad y mejora continua.
- iii. Asegurar los recursos necesarios para apoyar la ejecución, seguimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.
- iv. Optimizar la productividad de la institución con soporte tecnológico e infraestructura adecuada como apoyo a los procedimientos y servicios institucionales.

1.3.2. Política de Seguridad de la Información²

La Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, en su calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, reconoce la importancia de la información como activo valioso para sus procesos, por lo tanto, se compromete a asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad mediante la gestión de riesgos, la promoción de una cultura en seguridad de la información, la implementación de infraestructura y tecnología acorde con las necesidades de la organización, el marco legal y los estándares internacionales que permitan la continuidad de sus operaciones, mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y brindar un mejor servicio a los usuarios y partes interesadas.

¹ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 340-2016-MIGRACIONES del 22DIC2016.

² Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 346-2016-MIGRACIONES del 29DIC2016.

- **Objetivos de Política de Seguridad de la Información**

- Resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Mejorar las competencias del personal de MIGRACIONES respecto a la seguridad de la información.
- Mantener la continuidad de las operaciones de los procesos y servicios críticos.
- Asegurar la gestión oportuna de los riesgos e incidentes de seguridad de la información.
- Implementar, evaluar y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de MIGRACIONES.

1.3.3. Política Antisoborno³

En la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, en calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, estamos comprometidos con brindar servicios y productos que mantengan altos principios de transparencia, integridad y ética, en cumplimiento de las leyes antisoborno y requisitos aplicables como marco de referencia para el establecimiento y logro de los objetivos antisoborno.

Promovemos una cultura institucional antisoborno en todos los niveles de la institución independientemente del vínculo contractual y establecemos mecanismos para gestionar los riesgos de soborno y mejorar continuamente nuestro sistema de gestión antisoborno.

MIGRACIONES no permite el ofrecimiento, pago, solicitud o aceptación directa o indirecta de sobornos o comisiones ilegales, provenientes del sector público o privado; para ello contamos con mecanismos que aseguren la confidencialidad de las sospechas y denuncias de actos de soborno y corrupción, sin temor a represalias, coacción o cualquier tipo de amenaza para el denunciante.

MIGRACIONES atendiendo su principio de no tolerancia a los actos de soborno y su compromiso de promover y cumplir permanente la Política Antisoborno; considera que el incumplimiento de esta política será objeto de sanciones de tipo disciplinario, penal, laboral e internacional de acuerdo al Código de Ética del Funcionario Público y Reglamento Interno de Servidores Civiles de MIGRACIONES.

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como órgano de función de cumplimiento antisoborno, cuenta con la autoridad e independencia para el desarrollo de sus tareas y roles durante la implementación, mantenimiento y mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

- **Objetivos de Política Antisoborno**

- Promover una cultura de integridad y de ética pública en los servidores de MIGRACIONES
- Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias realizadas por actos de soborno y corrupción en MIGRACIONES.



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692.soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:10:19 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692.soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 12:25:12 -05:00

³ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 320-2018-MIGRACIONES del 19OCT2018.

- iii) Mitigar los riesgos de soborno o corrupción, a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles antisoborno.
- iv) Implementar, evaluar y mejorar el Sistema de Gestión Antisoborno de MIGRACIONES.

1.3.4. Política de Ecoeficiencia⁴

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES reconoce su rol activo en el desarrollo sostenible del país y la mejora continua del servicio al público. Por ello, el uso y gasto eficiente de los recursos, el respeto por el ambiente y su conservación, así como el cumplimiento de las normas ambientales, son compromisos fundamentales durante el desarrollo de todas nuestras actividades. Estos compromisos se hacen viables mediante la adopción de medidas de ecoeficiencia, cuyo resultado se refleja en los indicadores de desempeño, de economía de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales y se traducen en un ahorro económico para el Estado y por ende el incremento del bienestar social. Asimismo, todas las personas que laboran en las sedes institucionales, independientemente de su vínculo contractual, deben aplicar obligatoriamente los compromisos establecidos en esta política.

En tal sentido, asumimos el compromiso de:

- i) Promover una cultura de ecoeficiencia en nuestros servidores.
- ii) Identificar, prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos derivado de nuestras actividades, instalaciones y servicios, procurando la utilización eficiente de los recursos y fomentando prácticas de minimización, reutilización y valorización de los residuos generados por nuestras actividades.
- iii) Identificar, implementar y mejorar, de manera periódica, las medidas de ecoeficiencia a través de nuestro Plan de Ecoeficiencia Institucional.
- iv) Priorizar la prevención y tener en cuenta consideraciones de rentabilidad en la selección de las medidas de ecoeficiencia, incorporando los beneficios ambientales en el análisis.

1.3.5. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo⁵

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES considera que su capital mas importante son los trabajadores, para ello, ha establecido como objetivo priorizar la seguridad y salud de sus servidores y de aquellos que, no teniendo vinculo laboral, prestan servicios en MIGRACIONES, mediante la prevención de riesgos laborales, creando las condiciones adecuadas para evitar que se produzcan accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que puedan afectar su calidad de vida.



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:11:01 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 12:25:47 -05:00

⁴ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 239-2019-MIGRACIONES del 06AGO2019.

⁵ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 176-2017-MIGRACIONES del 22AGO2017.

En tal sentido, nos comprometemos a:

- i) Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con la intención de prevenir los accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros servidores.
- ii) Garantizar las condiciones de seguridad, salvaguardar la vida, integridad física, mental, social y el bienestar de los servidores.
- iii) Promover la participación activa de todos los servidores en la seguridad y salud en el trabajo, involucrándolos en la identificación de posibles riesgos en el lugar de trabajo, que permitan la aplicación de medidas adecuadas de prevención y control.
- iv) Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo la mejora continua del sistema a través de la existencia de canales de comunicación entre los trabajadores y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- v) Cumplir con la normativa vigente en nuestro país, relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1130, Ley que crea a la Superintendencia Nacional de Migraciones, la finalidad de la creación de MIGRACIONES es fortalecer las competencias del Sector Interior en los ámbitos de movimiento migratorio, inmigración, naturalización, pasaportes y otros documentos de viaje, en atención a que en la última década el flujo migratorio ha experimentado un sostenido incremento, generando una mayor demanda de procedimientos y servicios.

Asimismo, MIGRACIONES se crea como un Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones (Art. 1); y tiene competencia en materia de política migratoria interna y participa en la política de seguridad interna y fronteriza. Coordina el control migratorio con las diversas entidades del Estado que tengan presencia en los Puestos de Control Migratorio o Fronterizo del país para su adecuado funcionamiento. Tiene competencia de alcance nacional (Art. 2).

Considerando lo anterior, así como las funciones de MIGRACIONES, su misión es:

“Conducir la política migratoria interna a favor de las personas nacionales y extranjeras de manera oportuna, transparente, segura e íntegra, respetuosa de los derechos humanos de los migrantes en armonía con la seguridad nacional, orden interno y público”.

3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

Las Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional del PEI 2020-2024 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 01: Matriz del PEI 2020-2024 de MIGRACIONES

Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del indicador	Logros esperados en el periodo del PEI					Órgano responsable del indicador
			2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.01	Potenciar la calidad de los servicios migratorios brindados a las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de personas nacionales y extranjeras satisfechas con los servicios migratorios	93.0%	93.5%	93.5%	94.0%	94.5%	Gerencia de Usuarios
Acción estratégica del OEI.01								
AEI.01.01	Servicios migratorios automatizados brindados a las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de servicios migratorios automatizados brindados a las personas nacionales y extranjeras	84%	88%	94%	98%	100%	Oficina de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística Gerencia de Servicios Migratorios
AEI.01.02	Procedimientos con expediente electrónico implementados en beneficio de las personas extranjeras	Porcentaje de procedimientos administrativos con expediente electrónico implementados	4%	9%	27%	45%	64%	Oficina de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística Gerencia de Servicios Migratorios
AEI.01.03	Documentos de viaje e identificación con cobertura de emisión a nivel nacional	Porcentaje de regiones donde se emiten documentos de viaje e identificación	68%	76%	84%	92%	100%	Gerencia de Usuarios
OEI.02	Consolidar el control migratorio de las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de personas nacionales y extranjeras que hacen uso del control migratorio automatizado	11%	24%	25%	46%	53%	Gerencia de Usuarios Gerencia de Servicios Migratorios
Acción estratégica del OEI.02								
AEI.02.01	Control migratorio con registro biométrico (dactilar, facial o iris)	Porcentaje de puestos de control que usan registro biométrico (dactilar, facial o iris) para el control migratorio	38%	61%	75%	86%	100%	Gerencia de Usuarios Gerencia de Servicios Migratorios
AEI.02.02	Zona fronteriza con presencia de MIGRACIONES para atender a personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de distritos de frontera priorizados con presencia de MIGRACIONES	69%	72%	76%	79%	83%	Gerencia de Usuarios
AEI.02.03	Sala de Análisis de Movimiento Migratorio interconectada para el perfilamiento de personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de componentes de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio implementados	80%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Registro Migratorio
		Número de Expedientes de perfilamiento elaborados en la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio	30	80	95	115	150	Gerencia de Registro Migratorio
AEI.02.04	Registro de Información Migratoria (RIM) unificado con interoperabilidad con entidades nacionales e internacionales	Porcentaje de componentes del Registro de Información Migratorio (RIM) implementados	75%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Registro Migratorio
		Porcentaje de entidades nacionales e internacionales que realizan interoperabilidad con el RIM	24%	30%	45%	61%	76%	Gerencia de Registro Migratorio
OEI.03	Fortalecer la verificación y fiscalización migratoria a favor del país	Porcentaje de personas extranjeras que permanecen en el país en situación migratoria regular	62%	63%	64%	66%	70%	Gerencia de Servicios Migratorios
Acción estratégica del OEI.03								
AEI.03.01	Puestos de Verificación Migratoria - PVM implementados en lugares estratégicos	Porcentaje de lugares estratégicos con Puestos de Verificación Migratoria - PVM	64%	73%	82%	91%	100%	Gerencia de Usuarios

OEI / AEI		Nombre del indicador	Logros esperados en el periodo del PEI					Órgano responsable del indicador
Código	Descripción		2020	2021	2022	2023	2024	
	para la verificación de personas nacionales y extranjeras							
AEI.03.02	Verificación y fiscalización migratoria segura y oportuna a nivel nacional	Tasa de variación de personas puestas a disposición de la PNP en los operativos de verificación y fiscalización migratoria	49%	35%	27%	19%	10%	Gerencia de Usuarios Gerencia de Servicios Migratorios
OEI.04	Fortalecer la gestión y la transformación digital en la entidad	Tasa de variación de procesos con sistema de gestión certificados	50%	33%	25%	20%	17%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
		Porcentaje de proyectos de desarrollo de software in house registrados ante INDECOPI	94%	94%	94%	95%	95%	Oficina de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística
Acción estratégica del OEI.04								
AEI.04.01	Procesos gestionados bajo el enfoque de la modernización pública	Porcentaje de procesos gestionados bajo el enfoque de la modernización pública	40%	50%	60%	70%	80%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.04.02	Infraestructura tecnológica moderna con nuevas tecnologías para la entidad	Porcentaje de dependencias y puestos de control con contingencia del servicio con las nuevas tecnologías de la infraestructura tecnológica	42%	47%	51%	55%	59%	Oficina de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística
AEI.04.03	Software desarrollados in house para la entidad	Número de proyectos de desarrollo de software in house culminados	30	32	34	36	38	Oficina de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística
AEI.04.04	Programa de capacidades fortalecido permanentemente para el personal de la entidad	Porcentaje de personal con resultado mayor al 75% del nivel de efectividad de lo aprendido en el curso.	83%	83%	83%	84%	85%	Oficina General de Recursos Humanos
AEI.04.05	Integridad y lucha contra la corrupción fortalecida en el personal de la entidad	Porcentaje de subcomponentes del Modelo de Integridad en la entidad implementados	79%	100%	100%	100%	100%	Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción
AEI.04.06	Gestión fortalecida de la entidad	Índice de favorabilidad mediática de la entidad	96%	97%	97%	97%	98%	Oficina de Imagen y Comunicación Estratégica
OEI.05	Mejorar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de procesos de la GRD implementados en la entidad	14%	29%	57%	100%	100%	Gerencia General
Acción estratégica del OEI.05								
AEI.05.01	Planes implementados que comprende la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje de planes de la Gestión del Riesgo de Desastres implementados en la entidad	0%	17%	33%	100%	100%	Gerencia General

Fuente: PEI 2020-2024 de MIGRACIONES



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:49:52 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:12:30 -05:00



4. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2020 MODIFICADO

4.1 Modificaciones del POI 2020

Mediante Resolución de Superintendencia N° 399-2019-MIGRACIONES del 31DIC2019, se aprobó el Plan Operativo Institucional – POI 2020 de MIGRACIONES, con un total de 207 actividades operativas e inversiones, financiado con un PIA de S/ 128,408,566.

Durante el primer trimestre del presente año, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020 por un monto total de S/ 8,240,275.00, mediante las siguientes Resoluciones de Superintendencia:

- Resolución de Superintendencia N° 023-2020-MIGRACIONES, del 14ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 1,043,700.00, correspondientes a la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- Resolución de Superintendencia N° 025-2020-MIGRACIONES, del 17ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 70,950.00, por la fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, correspondientes al saldo de balance del Año Fiscal 2019.
- Resolución de Superintendencia N° 026-2020-MIGRACIONES, del 17ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 5,664,445.00, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, correspondientes al saldo de balance del Año Fiscal 2019.
- Resolución de Superintendencia N° 048-2020-MIGRACIONES, del 14FEB2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 730,590.00, correspondientes a la segunda cuota de la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- Resolución de Superintendencia N° 098-2020-MIGRACIONES, del 13MAR2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 730,590.00, correspondientes a la tercera cuota de la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.

Con dichas incorporaciones presupuestales el PIM al 31MAY2020 asciende a S/ 136,648,841.



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:13:39 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:50:57 -05:00



Asimismo, por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación por consecuencia del COVID-19, los servicios migratorios se han visto afectados, en la programación de metas de los servicios y programación presupuestal.

El Informe N° 089-2020-PP/MIGRACIONES, en el cual se establece el Dimensionamiento de los servicios que brinda la Superintendencia Nacional de Migraciones por la coyuntura de emergencia sanitaria que atraviesa el país, concluye que, para el periodo de marzo a diciembre de 2020 se prevé una reducción significativa de las metas operativas mensuales de los servicios migratorios de los órganos de línea; asimismo, recomienda que, frente a la menor recaudación de ingresos proyectada, se deberán ajustar los recursos inmersos en las actividades de las diferentes unidades orgánicas de la entidad.

Tales situaciones sustentan la modificación del POI 2020 de Apertura de MIGRACIONES, que comprende la incorporación de actividades operativas e inversiones, la reprogramación de metas físicas de los servicios de acuerdo al Dimensionamiento de los mismos y la reprogramación del presupuesto con corte al 31MAY2020.

Dichas modificaciones cumplen con lo que establece la Guía para el Planeamiento Institucional en su numeral 6.3. Modificaciones en el POI:

El POI Anual en ejecución se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- a) *Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.*
- b) *Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.*

Las modificaciones realizadas al POI 2020 de Apertura se describen a continuación:

- a) Incorporación de 21 actividades operativas para los siguientes órganos: Jefaturas Zonales (15), GU, SM, RM, PM, TICE y AF, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- b) Incorporación de 11 actividades operativa que corresponden a:
 - 04 componentes de proyectos de inversión: Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo para los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de PIU, CHM, PUN y AQP.
 - 07 IOARR para la adquisición de kit de enrolamiento para la emisión de documentos en las jefaturas zonales de ILO, IQT, PUC, PUN, TRU y PIU, y para la adquisición de computadoras en la Superintendencia Nacional de Migraciones a nivel nacional.
- c) Reprogramación de 06 actividades que corresponden a componentes de proyectos de inversión:



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:14:08 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:52:48 -05:00



- 03 actividades sobre Ejecución de obra de los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de CUS, CHM y HYO, reprogramadas para los años 2022, 2023 y 2023 respectivamente.
 - 03 actividades sobre Supervisión de obra de los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de CUS, CHM y HYO, reprogramadas para los años 2022, 2023 y 2023 respectivamente.
- d) Incorporación de 04 actividades a la Gerencia de Servicios Migratorios sobre el Registro de Información Migratoria – RIM y la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio, que estaban a cargo de la Gerencia de Registro Migratorio; de acuerdo a lo que establecen las Resoluciones de Superintendencia N° 99 y 117-2020-MIGRACIONES:
- Implementación del Registro de Información Migratoria – RIM.
 - Incorporación de entidades Nacionales y Extranjeras al RIM para la interoperabilidad.
 - Implementación de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.
 - Elaboración de Expedientes de Perfilamiento en la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.
- e) Reprogramación de metas físicas de los servicios migratorios del periodo de junio a diciembre, de acuerdo a los que establece el Informe de Dimensionamiento de los servicios de la entidad; asimismo, la reprogramación del presupuesto teniendo como techo presupuestal el PIM 2020 al 31MAY2020.
- f) El POI 2020 Modificado Versión 1 de MIGRACIONES, define 237 actividades operativas e inversiones.

4.2 Programación anual de metas físicas de procedimientos y servicios, y movimiento migratorio 2020 por órganos de línea y jefaturas zonales

En los siguientes cuadros se detalla la programación anual de metas físicas 2020 de procedimientos y servicios sobre documentos de viaje, nacionalización e inmigración, y control migratorio, de los órganos de línea y jefaturas zonales.

Cuadro 02: Programación anual de atenciones de GU

Atención a los usuarios a través de los distintos canales de atención	Personas atendidas	1,620,629
Atención de consultas de Usuarios a través del canal de atención presencial	Personas atendidas	210,500
Atención de consultas de Usuarios vía Call Center	Personas atendidas	253,450
Atención de consultas en Puntos Itinerantes	Personas atendidas	6,880
Respuesta a reclamos presentados por los usuarios en el Libro de Reclamaciones	Personas atendidas	1,680
Atención a Usuarios en el Puesto de Control AIJCH	Personas atendidas	1,145,590
Atención de consultas de Usuarios vía correo electrónico	Personas atendidas	2,529

Fuente: POI 2020 Modificado de GU


Firmado digitalmente por TORRES
SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:15:34 -05:00


Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:53:29 -05:00

Cuadro 03: Programación anual de atenciones de RM

Servicios	Cantidad
Pasaporte Electrónico	468,673
Carné de Extranjería	421,706
Carné de Permiso Temporal de Permanencia	41,919
Títulos de Nacionalización	573
Salvoconductos	12
Libretas de Tripulantes	1,009

Fuente: POI 2020 Modificado de RM

Cuadro 04: Programación anual de atenciones de SM

Servicios	Unidad de medida	Cantidad
Cambio de Calidad Migratoria	Solicitudes recibidas	163,201
Prórroga de Permanencia (virtual y presencial)	Solicitudes recibidas	19,638
Prórroga de Residencia	Solicitudes recibidas	93,689
Solicitud de Visa	Solicitudes recibidas	2,736
Servicios PEV - PFC (incluye servicios presenciales y servicios en línea)	Solicitudes recibidas	34,489
Procedimientos de Nacionalización	Solicitudes recibidas	694
Control Migratorio de Salida de peruanos	Ciudadano peruano	865,854
Control Migratorio de Ingreso de peruanos	Ciudadano peruano	850,866
Control Migratorio de Salida de Extranjeros	Ciudadano extranjero	1,118,889
Control Migratorio de Ingreso de Extranjeros	Ciudadano extranjero	1,081,204
Traslado de sello de ingreso a documento de viaje nuevo (para extranjeros)	Traslado de sello	332
Registro Biométrico para el control migratorio de ciudadanos extranjeros y nacionales	Ciudadanos enrolados	94,404

Fuente: POI 2020 Modificado de SM



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS María, Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:14:32 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:54:06 -05:00



Cuadro 05. Programación de metas físicas 2020 de los procedimientos, servicios y movimiento migratorio por jefatura zonal

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS POR JEFATURA ZONAL PARA EL AÑO 2020														Total	
		JZAQP	JZCHY	JZCHM	JZCUS	JZILO	JZIQT	JZPIU	JZPMA	JZPUC	JZPUN	JZTAC	JZTPP	JZTRU	JZTUM		JZHYO
EMITIR DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIDAD PARA CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.	DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIDAD	20,301	13,306	7,210	14,174	1,660	2,984	8,124	1,015	2,698	2,815	10,298	3,600	23,232	2,625	5,071	114,042
EXPEDICIÓN DE PASAPORTE ELECTRÓNICO	PASAPORTE ELECTRÓNICO	19,275	11,500	5,815	9,095	1,350	2,459	7,600	863	1,873	2,730	8,838	2,880	19,032	2,220	4,756	95,530
CERTIFICADO DE PASAPORTE	CERTIFICADO	7	22	3	7	2	8	0	0	0	7	2	8	0	3	9	69
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CENTRAL EXTRANJERÍA (RCE)	CARNÉ DE EXTRANJERÍA	469	1,180	1,242	4,700	255	334	303	88	588	0	1,305	450	3,865	389	232	15,168
MODIFICACIÓN DE DATOS DEL RCE	CARNÉ DE EXTRANJERÍA	243	340	98	199	24	66	79	28	109	25	115	140	109	6	22	1,581
DUPLICADO DE CARNÉ DE EXTRANJERÍA	CARNÉ DE EXTRANJERÍA	123	110	49	119	17	88	76	33	66	17	26	110	119	0	21	953
COPIA CERTIFICADA DE PASAPORTE	COPIA CERTIFICADA	131	110	2	54	4	13	49	3	5	27	0	7	76	0	16	481
COPIA CERTIFICADA DE CARNÉ DE EXTRANJERÍA	COPIA CERTIFICADA	5	22	1	0	2	7	17	0	57	4	12	2	31	7	6	167
CERTIFICADO INSCRIPC. REGISTRO CENTRAL EXTRANJERÍA	CERTIFICADO	48	22	0	0	6	9	0	0	0	5	3	0	0	0	9	93
ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	SERVICIO DE INMIGRACIÓN	8,954	9,106	3,358	8,263	1,542	1,915	5,787	1,838	2,947	3,545	3,179	1,928	7,105	1,715	2,646	61,182
SOLICITUD DE VISAS	SOLICITUD	5	22	21	47	2	1	0	0	4	0	24	3	0	0	6	129
EMITIR PRÓRROGA DE PERMANENCIA	PRÓRROGA	64	120	7	1,045	17	284	32	44	29	0	19	103	108	137	33	2,009
EMISIÓN DE PRÓRROGA DE RESIDENCIA	PRÓRROGA	898	390	500	2,220	85	221	236	105	388	85	109	240	456	73	166	6,006
EMISIÓN DE CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA	7,791	8,180	2,790	4,760	1,350	1,312	5,340	1,671	2,456	3,418	2,725	1,500	6,379	1,434	2,425	51,106
PERMISO ESPECIAL PARA PERMANECER FUERA DEL PAÍS MÁS DE 183 DÍAS SIN PÉRDIDA DE RESIDENCIA	PERMISO ESPECIAL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
CERTIFICADO DE VISA Y OTROS DOCUMENTOS	CERTIFICADO	24	0	1	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	60
PERMISO ESPECIAL DE VIAJE (IRSE Y CCM EN TRÁMITE) CON EXCEPCIÓN DEL TRÁMITE DE CCM A INMIGRANTE	PERMISO ESPECIAL	0	10	2	0	12	3	12	0	4	1	44	0	17	7	0	112
PERMISO PARA TRABAJAR (ESTUDIANTES Y RELIGIOSOS)	PERMISO PARA TRABAJAR	0	12	1	0	1	2	12	0	1	0	73	0	3	1	93	93
PERMISO ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS (TURISTA Y ESTUDIANTE)	PERMISO ESPECIAL	0	12	1	0	17	3	3	1	7	0	0	0	5	41	41	41
CANCELACIÓN DE RESIDENCIA	CANCELACIÓN	88	240	8	133	29	65	111	2	8	36	122	37	103	55	10	1,037
TRASLADO DE SELLO (DE RESIDENTES E INMIGRANTES)	TRASLADO SELLO	82	120	27	58	29	24	56	15	50	5	27	45	42	6	0	586
ATENCIÓN DE SERVICIO DE NACIONALIZACIÓN	CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	65	67	20	78	19	4	15	3	25	15	25	16	29	17	7	398
NACIONALIZACIÓN DE PERUANO (A) POR MATRIMONIO	PERSONA	35	17	16	40	12	2	9	3	6	6	14	4	17	4	7	185
OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD PERUANA POR NATURALIZACIÓN	PERSONA	0	1	0	13	0	2	4	0	1	0	0	2	1	4	0	28

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS POR JEFATURA ZONAL PARA EL AÑO 2020															Total
		JZAQP	JZCHY	JZCHM	JZCUS	JZIO	JZIQT	JZPIU	JZPMA	JZPUC	JZPUN	JZTAC	JZTPP	JZTRU	JZTUM	JZHYO	
RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD PERUANA	PERSONA	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	6	2	0	1	0	12
RENUNCIA A LA NACIONALIDAD PERUANA	PERSONA	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0	0	3
ACTUALIZACIÓN O RECTIFICACIÓN DE DATOS EN LOS REGISTROS DE INSCRIPCIÓN O TÍTULOS DE NATURALIZACIÓN Y DOBLE NACIONALIDAD	PERSONA	3	2	0	7	0	0	0	0	9	1	2	2	0	5	0	31
COPIA CERTIFICADA DE REGISTROS DE INSCRIPCIÓN Y TÍTULOS DE NACIONALIDAD PERUANA	COPIA CERTIFICADA	24	22	4	11	7	0	1	0	8	7	3	4	10	1	0	102
CONSTANCIA DE REGISTROS DE INSCRIPCIÓN Y DE TÍTULOS DE NACIONALIDAD PERUANA	CONSTANCIA	1	22	0	7	0	0	1	0	0	1		2	1	2	0	37
EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	PERSONAS	11,025	16,500	1,302	78,674	1,020	17,033	71,874	40,278	756	20,500	4,092,750	0	30,131	545,641	0	4,927,484
EXPEDICIÓN DE LIBRETA TRIPULANTE TERRESTRE COMUNIDAD ANDINA Y CONO SUR	LIBRETA	123	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	370	0	494
CONTROL MIGRATORIO SALIDA PERUANOS	PERSONA	2,443	4,825	40	3,762	425	2,842	9,239	8,418	160	4,250	948,750	0	9,840	38,214	0	1,033,208
CONTROL MIGRATORIO INGRESO PERUANOS	PERSONA	2,345	4,225	31	3,643	425	3,130	7,620	7,310	132	4,250	922,500	0	9,840	43,443	0	1,008,894
CONTROL MIGRATORIO INGRESO EXTRANJEROS	PERSONA	3,134	3,725	685	40,557	85	5,416	27,525	11,430	266	6,000	1,063,000	0	4,695	327,069	0	1,493,587
CONTROL MIGRATORIO SALIDA EXTRANJEROS	PERSONA	3,103	3,725	546	30,712	85	5,645	27,490	13,120	198	6,000	1,158,500	0	5,756	136,915	0	1,391,795
EXPEDICIÓN DE PERMISO PARA BAJAR A TIERRA (LANDING CARD) PARA TRIPULANTES QUE ARRIBAN EMBARCADOS Y TRIPULANTES QUE INGRESAN A EMBARCARSE EN SUS NAVES.	PERMISO	1,121	0	1,440	0	1,100	0	2,050	0	0	0	0	0	3,127	16	0	8,854
DUPLICADO DE TAM	DUPLICADO TAM	20	160	7	0	12	27	156	0	3	0	0	0	17	0	0	402
RECTIFICACIÓN EN EL REGISTRO DEL SISTEMA DE MOVIMIENTO MIGRATORIO (INGRESO O SALIDA DEL PAÍS)	RECTIFICACIÓN	56	50	0	73	12	55	157	8	8	180	116	5	100	81	0	901
TRASLADO DE SELLO DE INGRESO A DOCUMENTO NUEVO (PARA EXTRANJEROS)	TRASLADO SELLO	21	31	1	40	6	26	156	8	35	60	19	5	17	7	5	432
CERTIFICADO Y/O OFICIO DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	CERTIFICADO	915	465	1,105	332	311	352	810	490	115	300	502	230	2,287	125	157	8,339

Fuente: Planes Operativos 2020 Modificados de los órganos de MIGRACIONES.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:55:18 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:16:31 -05:00



4.3 Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2020 al 31MAY2020

Al cierre del mes de mayo de 2020, para el desarrollo de las actividades operativas del POI 2020 Modificado Versión 1, se cuenta con un PIM de S/ 136,648,841.00 soles; monto que se ha incrementado en un 6.4% con respecto al PIA.

Cuadro 06: PIA 2020 Vs PIM 2020 al 31MAY de MIGRACIONES, por fuente de financiamiento y genérica de gasto (S/)

FTE. FTO.	Genérica de Gasto	PIA 2020	PIM al 30MAY2020	Devengado 30MAY2020	% Ejecución
Recursos Directamente Recaudados (RDR)	2.1 Personal y obligaciones sociales	-	-	-	-
	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	8,000.00	8,000.00	-	0.00%
	2.3 Bienes y servicios	85,742,735.00	91,407,180.00	32,599,989.55	35.66%
	2.5 Otros gastos	150,000.00	150,000.00	93,683.64	62.46%
	2.6 Adquisición de activos no financieros	16,706,989.00	16,706,989.00	1,930,141.43	11.55%
	Total RDR	102,607,724.00	108,272,169.00	34,623,814.62	31.98%
Recursos Ordinarios (RO)	2.1 Personal y obligaciones sociales	7,159,842.00	7,159,842.00	2,278,527.54	31.82%
	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	28,407.00	28,407.00	7,729.16	27.21%
	2.3 Bienes y servicios	13,375,087.00	13,375,087.00	3,924,000.25	29.34%
	2.5 Otros gastos	-	-	-	-
	2.6 Adquisición de activos no financieros	5,237,506.00	5,237,506.00	131,880.00	2.52%
	Total RO	25,800,842.00	25,800,842.00	6,342,136.95	24.58%
Donaciones y Transferencias (DYT)	2.3 Bienes y servicios	-	2,514,430.00	2,232,861.00	88.80%
	2.6 Adquisición de activos no financieros	-	61,400.00	-	0.00%
	Total DYT	-	2,575,830.00	2,232,861.00	86.69%
TOTAL (S/)		128,408,566.00	136,648,841.00	43,198,812.57	31.61%

Fuente: Reporte SIAF-MEF (31MAY2020) Presupuesto Institucional de Apertura de MIGRACIONES.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

En el siguiente cuadro se detalla el PIM 2020 al cierre del mes de mayo, por órgano y fuente de financiamiento:

Cuadro 07: PIM 2020 al 31MAY por órgano y fuente de financiamiento (S/)

META	ÓRGANO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM
0001	UNIDAD FORMULADORA	217,803
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	217,803
0002	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,219,787
	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,585,300
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	634,487
0003	OFICINA DE IMAGEN Y COMUNICACION ESTRATÉGICA	866,196
	1 RECURSOS ORDINARIOS	607,864
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	258,332
0004	GERENCIA GENERAL	1,339,750
	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,135,700
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	204,050
0005	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	1,033,325
	1 RECURSOS ORDINARIOS	326,725
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	706,600
0006	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	14,477,991
	1 RECURSOS ORDINARIOS	3,059,900
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,418,091
0007	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, COMUNICACION Y ESTADISTICA	2,007,950



Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:17:00 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:56:01 -05:00

META	ÓRGANO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM
	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,914,800
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	93,150
0008	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	849,360
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	849,360
0009	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	13,127,108
	1 RECURSOS ORDINARIOS	10,206,135
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,920,973
0010	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	362,587
	1 RECURSOS ORDINARIOS	271,965
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	90,622
0011	OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	668,306
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	668,306
0012	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA"	116,092
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	116,092
0013	EJECUCION DE OBRA - TACNA	3,394,383
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,394,383
0014	EJECUCION DE OBRA - SEDE CENTRAL	5,413,835
	1 RECURSOS ORDINARIOS	4,137,506
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,276,329
0015	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO"	3,691,012
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,691,012
0016	EJECUCION DE OBRA - CHIMBOTE	103,191
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	103,191
0017	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE CUSCO"	103,595
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	103,595
0018	"IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE HUANCAYO"	103,595
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	103,595
0019	PLATAFORMA TECNOLÓGICA - TIGE	15,623,993
	1 RECURSOS ORDINARIOS	2,100,000
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,523,993
0020	GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO	29,753,872
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	29,752,874
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	998
0021	JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE	351,025
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	351,025
0022	JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA	526,962
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	526,962
0023	JEFATURA ZONAL DE CUSCO	514,167
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	514,167
0024	JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO	393,883
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	393,883
0025	JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO	644,770
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	644,770
0026	GERENCIA DE USUARIOS	3,479,352
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,479,352
0027	GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS	15,334,065
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,264,113
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	69,952
0028	JEFATURA ZONAL DE IQUITOS	1,375,974
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,375,974
0029	JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO	1,100,899
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,100,899
0030	JEFATURA ZONAL DE ILO	371,970
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	371,970
0031	JEFATURA ZONAL DE PIURA	1,072,243
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,072,243
0032	JEFATURA ZONAL DE PUNO	1,627,991
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,627,991
0033	JEFATURA ZONAL DE TARAPOTO	367,932
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	367,932
0034	JEFATURA ZONAL DE TACNA	5,144,270
	1 RECURSOS ORDINARIOS	67,981
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,076,289
0035	JEFATURA ZONAL DE TUMBES	3,826,702
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,826,702



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:17:49 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:57:06 -05:00



META	ÓRGANO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM
0036	JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA	801,598
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	801,598
0037	GERENCIA DE POLÍTICA MIGRATORIA	816,208
	1 RECURSOS ORDINARIOS	386,966
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	429,242
0038	JEFATURA ZONAL DE HUANCAYO	63,725
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	63,725
0039	OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ATENCION PARA SOLICITAR CMER	2,504,880
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,504,880
0040	"EXPEDIENTE TECNICO"	355,389
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	355,389
0041	"EXPEDIENTE TECNICO"	172,937
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	172,937
0042	"EXPEDIENTE TECNICO"	140,000
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	140,000
0043	"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS"	126,878
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	126,878
0044	"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS"	6,610
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,610
0045	"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS"	6,610
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,610
0046	"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS"	13,820
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,820
0047	"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS"	13,820
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,820
0048	"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS"	6,610
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,610
0049	"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS"	13,820
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,820
TOTAL		136,648,841

Fuente: Reporte SIAF-MEF (31MAY2020) Presupuesto Institucional de Apertura de MIGRACIONES.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Cuadro 08: PIM 2020 al 31MAY de la Meta 39 "Optimización del servicio de atención para solicitar Calidad Migratoria Especial Residente - CMER"

FUENTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PARTIDA DE GASTO: 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS

ORGANO	PIM (s/)
JEFATURA ZONALES	567,800
GERENCIA DE USUARIOS	451,097
GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS	766,519
GERENCIA DE POLÍTICA MIGRATORIA	387,800
GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO	323,100
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	5,000
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA	3,564
TOTAL	2,504,880

Fuente: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cirra FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:18:47 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 13:57:57 -05:00



5. ANEXO

- Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (Reporte del Aplicativo CEPLAN)



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:20:10 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:05:21 -05:00



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)
Año : 2020

Periodo PEI : 2020 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 07 - INTERIOR
Pliego : 073 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.01 - SUPERINTENDENTE NACIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:20:49 -05:00

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00152000319	REPRESENTAR A MIGRACIONES ANTE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AOI00152000320	APROBAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE LE FACULTA EL ROF VIGENTE	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
AOI00152000321	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA Y LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS DE LA INSTITUCIÓN	150105 : BREÑA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	37,064	34,661	36,881	34,639	36,267	71,057	66,382	66,382	71,057	66,382	73,057	71,126	71,126	664,956	
					Financiero S/.	14,348	14,348	14,318	14,318	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,418	14,418	172,189
					Financiero S/.	14,348	14,348	14,348	14,348	26,348	18,348	18,348	18,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	196,180	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.02 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:07:20 -05:00

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000322	SUPERVISAR LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00152000323	DESARROLLAR SESIONES DE ALTA DIRECCIÓN PARA EVALUAR EL AVANCE DE LA GESTIÓN	150105 : BREÑA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00152000324	EVALUAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS ÁREAS, A FIN DE MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	150105 : BREÑA	271 : PROPUESTAS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00152000325	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR MIGRACIONES Y POR OTROS ÓRGANOS POR DELEGACIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	38,711	27,297	32,599	29,253	27,322	39,813	29,350	32,313	36,218	29,350	29,350	32,317	32,317	383,894
					Financiero S/.	22,327	22,327	22,327	22,345	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	268,112
					Financiero S/.	12,174	12,149	12,174	12,174	12,174	44,084	44,084	44,084	44,084	44,084	44,084	44,344	44,344	369,696
					Financiero S/.	14,154	50,154	50,174	66,174	28,174	19,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	313,049

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI.05.01 PLANES IMPLEMENTADOS QUE COMPRENDE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000326	FORMULACIÓN DE PLANES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150105 : BREÑA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	0	0	0	5,000

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.03 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000212	REALIZACIÓN DEL CONTROL POSTERIOR A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	9,674	0	0	0	9,674
AOI00152000213	REALIZACIÓN DEL CONTROL SIMULTÁNEO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	2	1	2	0	2	2	2	2	0	0	15
					Financiero S/.	20,562	22,000	22,171	16,343	17,500	0	16,348	16,348	14,666	16,348	0	0	162,288
AOI00152000214	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	4	8	4	5	2	6	6	4	2	4	6	54
					Financiero S/.	10,731	16,505	16,509	10,509	10,702	27,497	10,848	10,848	10,848	10,848	27,197	27,583	190,625

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
 Centro de Costo: 01.01.04 - OFICINA DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
 AEI.04.06 GESTIÓN FORTALECIDA DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000208	EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (PRENSA, REDES SOCIALES Y WEB)	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	20,298	20,298	22,748	20,248	22,484	20,348	20,348	24,810	20,348	24,810	20,348	24,810	20,348	261,900
AOI00152000209	GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	8	9	98	
					Financiero S/.	18,909	21,434	20,320	20,661	19,022	19,748	21,170	20,395	20,395	20,395	20,395	20,395	20,395	243,242
AOI00152000210	ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	
					Financiero S/.	10,250	12,750	22,347	22,230	10,348	10,348	10,348	14,848	10,348	10,348	10,348	10,348	10,348	157,865
AOI00152000211	ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DE MATERIALES INFORMATIVOS Y DE DIFUSIÓN	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	12	11	12	12	12	12	12	11	12	11	11	13	141	
					Financiero S/.	10,848	22,848	18,250	13,249	13,348	34,348	15,848	13,348	15,848	13,348	13,348	18,555	203,189	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
 Centro de Costo: 01.01.05 - OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
 AEI.04.05 INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDA EN EL PERSONAL DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000199	EVALUAR LAS DENUNCIAS, QUEJAS O CONSULTAS RECIBIDAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN.	150105 : BREÑA	546 : DENUNCIA	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	11	11	11	11	11	11	11	197
					Financiero S/.	0	3,674	8,374	3,674	8,374	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	49,816
AOI00152000200	INVESTIGAR PRELIMINARMENTE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	150105 : BREÑA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	6	6	4	4	4	3	3	3	3	48
					Financiero S/.	34,241	65,754	23,548	12,548	25,548	19,548	12,548	12,548	12,548	12,548	12,548	12,549	256,478
AOI00152000201	REALIZAR VISITAS INOPINADAS A FIN DE DETECTAR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	150105 : BREÑA	115 : VISITA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,174	14,174	20,174	14,174	14,174	18,874	14,174	14,174	14,174	14,174	42,374	14,174	208,990
AOI00152000202	SENSIBILIZAR EN TEMAS DE CULTURA DE INTEGRIDAD, ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA ANTISOBORNO.	150105 : BREÑA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	17	9	10	20	20	0	19	20	16	0	0	131
					Financiero S/.	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	90,890
AOI00152000203	IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE MIGRACIONES 2020- 2021	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	3	9	3	3	3	1	1	5	0	0	34
					Financiero S/.	5,167	5,145	4,917	5,165	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,520	62,132

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
 Centro de Costo: 01.02.01 - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
 AEI.04.04 PROGRAMA DE CAPACIDADES FORTALECIDO PERMANENTEMENTE PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000327	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS PARA MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	533 : PROCESO	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	15	5	5	5	5	5	5	5	110
					Financiero S/.	0	0	0	18,000	18,000	30,174	30,174	23,174	23,174	13,174	13,174	15,302	184,347
AOI00152000328	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	29,697	24,697	24,697	24,697	24,697	24,697	24,697	177,876
AOI00152000329	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	0	24,768	66,552	22,318	10,328	16,750	16,750	15,000	15,000	15,000	15,000	0	217,466
AOI00152000330	EJECUTAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PLANES	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	14	15	14	12	12	13	12	12	12	13	157
					Financiero S/.	0	89,586	77,617	79,104	52,210	216,472	216,972	99,296	676,888	99,296	99,296	99,295	1,806,033

AOI00152000331	ELABORAR PLANILLAS DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	671,270	611,696	741,002	538,961	510,231	845,615	1,230,841	864,081	1,010,005	916,898	1,100,319	1,251,874	10,292,795	
AOI00152000332	VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN DE PERSONAL CAS Y 276 DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	564 : PADRON ACTUALIZADO	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	0	0	4,557	4,557	4,557	4,557	4,557	4,557	4,557	4,557	4,557	4,557	41,014
AOI00152000333	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACION DE NORMATIVAS Y/O LINEAMIENTOS RELACIONADOS A RECURSOS HUMANOS EN MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	1	1	0	0	2	0	2	0	2	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000	
AOI00152000334	SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA LABORAL A PERSONAL CAS Y 276 DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	26,704	20,697	20,697	26,704	20,697	26,704	26,704	168,904	
AOI00152000335	ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS DE PERSONAL	150105 : BREÑA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	8,348	8,348	8,348	8,348	8,348	8,348	8,348	58,438	
AOI00152000336	GESTIÓN DEL TRÁNSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	1,010	0	16,010	
AOI00152000337	RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO	150105 : BREÑA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	24,067	
AOI00152000338	COMPORTAMIENTO LABORAL Y AMBIENTACIÓN DEL TRABAJADOR	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	15,022	15,022	15,022	15,022	15,022	15,022	15,022	105,157	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.02 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000341	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP CUSCO	080101 : CUSCO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	45	35	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,719	0	46,618	36,258	103,595
AOI00152000345	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP HUANCAYO	120101 : HUANCAYO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	45	35	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,719	0	46,618	36,258	103,595
AOI00152000347	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP PUCALLPA	250101 : CALLERIA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	50	30	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,218	0	58,046	34,828	116,092
AOI00152000348	EJECUCIÓN DE OBRA - PIP PUERTO MALDONADO	170100 : MULTIDISTRITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	678,202	678,202	678,202	678,202	678,202	3,391,012
AOI00152000349	SUPERVISIÓN DE OBRA - PIP PUERTO MALDONADO	170100 : MULTIDISTRITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	300,000
AOI00152000350	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP SEDE CENTRAL	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0.26	0.79	0.42	0.10	0.42	1.07	0.62	13.18	22.66	17.58	24.70	18.20	100	
					Financiero S/.	12,500	37,500	20,000	5,000	20,000	51,100	29,500	629,301	1,082,106	839,635	1,179,894	869,135	4,775,671	
AOI00152000351	IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER - FASE IV - PIP SEDE CENTRAL	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	638,165	0	0	0	638,165	
AOI00152000352	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA - PIP JZ TACNA	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	8	20	34	0	9	3	0	10	16	0	0	0	100	
					Financiero S/.	204,905	516,523	882,279	0	242,392	85,081	0	263,220	429,651	0	0	0	2,624,052	
AOI00152000353	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO - PIP JZ TACNA	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1.38	2.82	3.09	7.22	24.29	61.20	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	9,990	20,431	22,400	52,400	176,240	444,140	0	0	725,601	
AOI00152000354	CONTINGENCIA - PIP JZ TACNA	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	3.22	41.90	17.61	37.27	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	1,440	18,744	7,876	16,671	0	0	0	0	0	0	0	0	44,731	
AOI00152000390	EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	2,500	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	
AOI00152000391	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP JZ PIURA - CUI 2251828	200101 : PIURA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0	71	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000	0	100,000	140,000	
AOI00152000392	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP CHIMBOTE	021801 : CHIMBOTE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	0	61	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000	0	63,191	103,191	
AOI00152000393	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ ILO	180301 : ILO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	6,610	0	0	0	6,610	
AOI00152000395	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA	250101 :	155 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PUCALLPA	CALLERIA			Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,820
AOI00152000397	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ IQUITOS	160112 : BELEN	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,610
AOI00152000398	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PUNO	210101 : PUNO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,820
AOI00152000399	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ TRUJILLO	130101 : TRUJILLO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,610
AOI00152000400	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PIURA CIU 2427136	200101 : PIURA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,820
AOI00152000401	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI PUESTO DE CONTROL FRONTERIZO KASANI - DEPARTAMENTO DE PUNO	210101 : PUNO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,188
AOI00152000402	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI JZ AREQUIPA CIU 2465686	040126 : YANAHUARA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69,175
AOI00152000403	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA; EN EL(LA) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL DISTRITO DE - TODOS, IOARR CON CUI N° 2479041	150100 : MULTIDISTRITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	126,878

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000268	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	2	2	3	2	1	2	3	2	3	26
					Financiero S/.	600,929	825,354	491,595	661,293	251,661	992,460	1,290,080	1,378,129	1,315,719	1,314,568	1,376,191	1,301,151	11,799,129
AOI00152000269	EJECUTAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS Y DE CERTIFICACIÓN EN LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	15000	14500	17000	17000	17000	3314	4597	5416	12829	7579	8823	8823	131881
					Financiero S/.	56,180	42,558	46,300	46,595	49,695	46,595	46,595	58,425	58,425	58,425	60,909	59,595	630,296
AOI00152000270	EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020, ATENDIENDO REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9
					Financiero S/.	24,031	24,118	24,118	24,118	24,118	24,118	24,118	33,912	33,912	33,912	33,912	33,912	338,297
AOI00152000271	FORMULAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, CONCILIACIÓN FÍSICA CONTABLE, BANCARIAS Y OTROS DE SU COMPETENCIA	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	25,610	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	38,801	38,801	38,801	38,801	38,801	373,796
AOI00152000272	EJECUCIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, Y DEMÁS ACCIONES DE TESORERÍA	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	39,332	38,393	42,760	42,760	43,960	43,960	43,960	57,428	57,428	57,428	57,428	57,428	582,265
AOI00152000273	GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	290	290	290	290	290	60	130	130	200	200	200	200	2570
					Financiero S/.	63,164	54,383	54,382	54,382	56,027	56,027	56,027	71,963	71,963	71,963	71,963	71,963	754,206

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo : 01.02.03 - OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000382	BRINDAR SOPORTE INFORMÁTICO OPERATIVO DENTRO DEL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	105	0	0	0	0	0	0	0	0	105
					Financiero S/.	0	0	0	3,564	0	0	0	0	0	0	0	0	3,564

FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

I.04.02 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MODERNA CON NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000239	BRINDAR SOPORTE DE INCIDENTES Y ATENDER LAS REQUERIMIENTOS O SOLICITUDES DE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	53424
					Financiero S/.	59,909	51,204	46,391	46,577	46,835	68,643	68,643	68,643	68,643	68,643	68,643	68,643	731,417

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REQUERIDA POR LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD																		
AOI00152000240	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA OFICINA	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	106	105	105	106	105	105	107	105	105	106	105	105	1265
					Financiero S/.	52,771	50,360	46,391	46,577	46,835	56,476	56,476	56,476	56,476	56,476	56,476	56,476	638,267
AOI00152000241	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ISO 27001)	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	4	8
					Financiero S/.	52,771	50,360	46,391	46,577	46,835	56,476	56,476	56,476	56,476	56,476	56,476	56,476	638,267

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.03 SOFTWARE DESARROLLADOS IN HOUSE PARA LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000233	DESARROLLAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	7	2	3	10	3	5	2	2	1	1	40
					Financiero S/.	0	0	0	0	36,880	0	0	281,816	377,081	165,495	766,800	5,471,928	7,100,000
AOI00152000235	BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, COMUNICACIONES Y CENTRO DE DATOS DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	6	2	4	2	3	2	2	2	3	2	35
					Financiero S/.	141,100	227,823	860,148	51,346	815,540	587,126	1,265,057	1,129,858	924,754	893,257	993,698	634,284	8,523,993

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo : 01.02.04 - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000204	EMITIR INFORMES LEGALES VINCULADOS A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y ALCANCES DE LA NORMATIVA MIGRATORIA, ASÍ COMO CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICA GENERAL.	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	18	18	18	20	20	16	16	16	16	16	16	16	206
					Financiero S/.	24,348	24,338	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	292,170
AOI00152000205	PARTICIPAR EN LA DEFENSA LEGAL DE MIGRACIONES EN COLABORACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA A CARGO DEL SECTOR INTERIOR.	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	9	9	9	9	9	9	12	12	12	12	12	12	126
					Financiero S/.	34,674	58,809	49,454	9,174	49,860	12,924	12,924	12,924	12,924	12,924	12,924	13,429	292,945
AOI00152000206	ELABORAR Y/O REVISAR PROPUESTAS DE PROYECTOS NORMATIVOS	150105 : BREÑA	080 : NORMA	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	7,078	7,169	6,662	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,891	86,193
AOI00152000207	EMITIR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES VINCULADOS A GESTIÓN PÚBLICA	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	11	17	17	20	20	22	23	23	23	23	23	23	245
					Financiero S/.	14,848	14,839	14,748	14,831	14,848	14,848	14,848	14,848	14,848	14,848	14,848	14,848	178,053

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo : 01.02.05 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000266	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	5	7	0	10	5	0	6	2	3	2	0	41
					Financiero S/.	0	16,500	0	0	0	0	33,551	33,551	33,551	33,551	33,551	33,551	217,803
AOI00152000267	FORMULACIÓN Y REGISTRO DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	6	0	2	4	4	2	2	4	0	24
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000242	FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	4
					Financiero S/.	3,000	3,000	0	16,346	12,674	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	92,239
AOI00152000243	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	17
					Financiero S/.	13,074	13,114	8,174	12,175	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	111,930
AOI00152000244	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	10,000	4,500	0	0	0	13,674	9,174	9,174	9,174	9,174	9,174	9,174	83,219

Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:24:18 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:10:49 -05:00



AOI00152000245	CONducir LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	4
					Financiero S/.	13,348	13,315	14,393	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	183,691
AOI00152000246	GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,074	8,144	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	97,960
AOI00152000247	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD EN TEMA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150105 : BREÑA	486 : TALLER	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	6
					Financiero S/.	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	35,690
AOI00152000248	FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN O NORMATIVOS DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	0	2	0	0	1	2	1	0	0	0	1	8
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	98,090
AOI00152000249	IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE GESTIÓN POR PROCESOS	150105 : BREÑA	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4
					Financiero S/.	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	184,180
AOI00152000250	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI) A PP	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	0	2	8
					Financiero S/.	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	170,090
AOI00152000251	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	4,000	0	0	0	0	4,000	4,000	126,378	4,000	4,000	4,000	4,000	154,378
AOI00152000252	ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION	150105 : BREÑA	457 : ASESORIA TECNICA	2 : Alta	Fisico	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
					Financiero S/.	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	68,090
AOI00152000253	SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AUDITORIA	150105 : BREÑA	183 : ACCIONES DE AUDITORIA	1 : Muy Alta	Fisico	13	1	2	7	3	1	15	3	1	16	1	13	76
					Financiero S/.	14,663	14,174	11,674	18,174	18,174	20,174	20,174	20,174	29,174	20,174	20,174	20,174	227,079
AOI00152000254	IMPLEMENTACIÓN DE ESTANDÁRES NACIONALES E INTERNACIONALES	150105 : BREÑA	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	1	1	0	2	2	1	0	11
					Financiero S/.	5,663	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	15,089	13,033	9,674	9,674	92,853
AOI00152000255	AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE MIGRACIONES	150105 : BREÑA	533 : PROCESO	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	9,924	6,174	77,840
AOI00152000256	ELABORACIÓN DE INFORMES DE POSTULACIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	0	0	0	0	1	3	0	0	1	1	0	8
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	17,000	12,000	12,000	61,085	12,000	12,000	126,085
AOI00152000258	SUSTENTO Y REGISTRO DE MODIFICACIONES A PROYECTOS DE INVERSION	150105 : BREÑA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	3	0	0	0	0	3	3	3	15
					Financiero S/.	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	196,180
AOI00152000259	FORMULACIÓN DE SUSTENTO DE INCORPORACIÓN DE INVERSIÓN AL PMI	150101 : LIMA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	0	0	2	4	0	0	4	0	0	0	0	14
					Financiero S/.	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	11,605	83,105
AOI00152000262	SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	14,674	14,674	14,674	14,674	14,674	14,674	137,090

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.01 - GERENCIA DE POLÍTICA MIGRATORIA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI00152000379	DESARROLLAR ACCIONES DE CARÁCTER NORMATIVO EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	2	2	1	2	0	0	0	0	0	11
					Financiero S/.	9,000	126,800	145,000	47,900	55,600	1,750	1,750	0	0	0	0	0	387,800

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI00152000260	FORMULAR DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	32
					Financiero S/.	20,000	34,000	29,100	14,000	17,500	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	130,350
AOI00152000261	GESTIONAR LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	5	6	8	8	6	10	10	10	10	10	6	99	
					Financiero S/.	12,174	12,174	12,174	10,274	12,174	7,566	7,566	7,566	7,566	7,566	7,566	7,566	111,931
AOI00152000263	PARTICIPAR EN REUNIONES Y/O EVENTOS EN TEMAS DE POLÍTICA MIGRATORIA	150105 : BREÑA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	10	12	12	13	13	11	12	13	12	12	13	10	143
					Financiero S/.	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	17,447	7,174	17,447	7,174	17,447	7,174	17,447	127,180
AOI00152000264	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	150105 : BREÑA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000	
					Financiero S/.	11,968	15,938	11,257	12,100	107,474	12,174	12,174	12,174	12,174	12,174	12,174	12,174	243,955
AOI00152000265	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA GERENCIA	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	2	1	3	1	4	4	4	4	4	4	4	37
					Financiero S/.	17,674	17,674	17,674	14,174	20,584	16,409	16,409	16,409	16,549	16,409	16,409	16,416	202,792

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.02 - GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000307	BRINDAR SERVICIOS MIGRATORIOS DE INMIGRACIÓN Y NACIONALIZACIÓN	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	38543	54713	20173	28755	22226	13258	21530	23868	18603	19997	29909	22872	314447
					Financiero S/.	96,316	226,739	452,846	187,926	141,150	126,389	119,709	126,579	126,579	126,579	126,579	126,579	126,579
AOI00152000308	AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LA PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	150105 : BREÑA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	320	500	0	0	0	0	0	0
AOI00152000389	BRINDAR ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	23800	23800	23800	0	0	0	7500	24498	0	0	0	0	103398
					Financiero S/.	57,000	373,800	144,000	55,100	9,600	127,019	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.02 PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRONICO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000311	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRÓNICO PARA LAS PERSONAS EXTRANJERAS	150105 : BREÑA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	16
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	131,741	111,689	111,689	111,689	61,689	61,557	0	590,054

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000309	EJECUCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO A CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN PCM AIJCH	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	738845	669901	713545	707462	756661	10358	10358	10358	19955	39910	79820	159640	3916813
					Financiero S/.	797,444	899,388	940,464	945,651	970,142	760,254	765,418	762,684	772,870	761,534	734,173	711,441	9,821,462

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.03 SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERCONECTADA PARA EL PERFILAMIENTO DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000387	IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	23,902	15,350	15,350	15,350	0	0	0
AOI00152000388	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERFILAMIENTO EN LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	15	20	10	20	15	20	20	120
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	0	330,000

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.04 REGISTRO DE INFORMACION MIGRATORIA (RIM) UNIFICADO CON INTEROPERABILIDAD CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000385	IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN MIGRATORIA - RIM	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	137,000	137,000	137,000	100,000	100,000	40,667	0	651,667
AOI00152000386	INCORPORACIÓN DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS AL RIM PARA LA INTEROPERABILIDAD	150105 : BREÑA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	75,000	75,000	75,000	75,000	75,000	50,000	0	425,000

FALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

I.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000310	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	585	585	585	605	600	65	65	65	420	420	420	65	4480
					Financiero S/.	34,881	92,465	100,026	89,625	78,649	63,724	63,724	63,724	63,724	63,130	59,224	59,224	832,119

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000303	MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y	150105 :	269 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	2	2	0	1	0	0	1	7

FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE BREÑA
LA GERENCIA GENERAL.

PROCEDIMIENTOS

Financiero S/. 40,363 53,353 53,392 56,546 52,046 32,161 52,213 59,093 57,213 68,213 52,213 52,213 629,019

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.03 - GERENCIA DE USUARIOS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000229	BRINDAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS CANALES DE ATENCIÓN	150105 : BREÑA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	119760	123820	130573	132493	134653	126520	128580	138610	134780	147040	155000	148800	1620629
					Financiero S/.	100,926	155,153	109,881	122,636	123,288	52,195	161,146	55,345	102,685	72,345	110,225	55,325	1,221,151
AOI00152000230	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	47,000	0	7,500	3,081	57,581
AOI00152000231	GESTIÓN DEL APROVISIONAMIENTO DE LA GU Y JEFATURAS ZONALES	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	431	248	240	390	120	240	390	240	260	410	260	240	3469
					Financiero S/.	14,822	14,822	51,108	51,997	14,675	67,091	67,091	67,091	67,091	75,411	87,236	67,091	645,527
AOI00152000232	MONITOREO Y CONTROL DE LAS JEFATURAS ZONALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	40,042	32,314	35,215	34,835	36,175	25,428	33,955	29,796	29,796	29,796	30,076	26,055	383,481
AOI00152000238	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN POR PROCESOS DE LA GU	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	10,500	7,613	7,613	7,613	7,613	7,613	7,613	7,613	63,794
AOI00152000377	BRINDAR ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	69400	69400	69400	0	0	424	0	0	0	0	0	0	208624
					Financiero S/.	107,000	43,900	192,566	101,731	0	123,500	0	0	0	0	0	0	568,697

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000234	CREACIÓN DE JEFATURAS ZONALES Y AGENCIAS DESCONCENTRADAS EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS	150105 : BREÑA	409 : ZONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	3,345	303,345	195,008	3,345	3,345	3,345	3,345	515,076

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000237	IMPLEMENTAR EL REGISTRO BIOMÉTRICO EN LOS PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZO	150105 : BREÑA	493 : PUESTO DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	8	0	8	0	0	0	0	16
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	492,742	0	0	492,742

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.02 ZONA FRONTERIZA CON PRESENCIA DE MIGRACIONES PARA ATENDER A PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000236	CREACIÓN DE PUESTOS DE CONTROL EN DISTRITOS DE FRONTERA Y PUESTOS DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA EN LUGARES ESTRATÉGICOS	150105 : BREÑA	493 : PUESTO DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	5
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	50,000	50,000	0	0	0	100,000

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.04 - GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO

POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000375	EMISIÓN DEL CARNE DE EXTRANJERÍA CON CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	24000	24000	24315	612	1684	7200	12122	0	0	0	0	0	93933
					Financiero S/.	58,100	50,000	193,000	4,000	0	0	18,000	0	0	0	0	0	323,100

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000215	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	82480	76657	77040	69017	73066	0	10214	17208	16513	15553	15725	15200	468673
					Financiero S/.	2,765,198	191,987	3,295,598	4,029,994	205,998	1,690,868	2,605,927	2,973,266	3,888,225	233,131	267,131	316,709	22,464,034
AOI00152000216	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y DE VIAJE MECANIZADOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	36186	36467	36784	37108	37410	27849	25636	41733	44059	46345	47672	47969	465218
					Financiero S/.	37,916	84,466	169,654	27,116	72,016	664,659	1,082,083	881,659	1,156,979	878,992	1,166,659	869,959	7,092,156

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

*1.02.03 SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERCONECTADA PARA EL PERFILAMIENTO DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000220	IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	4,348	4,348	4,348	4,348	4,348	0	0	0	0	0	0	0	0	21,742
AOI00152000221	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERFILAMIENTO EN LA SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	1,635	1,532	1,635	1,635	1,635	0	0	0	0	0	0	0	0	8,072

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.04 REGISTRO DE INFORMACION MIGRATORIA (RIM) UNIFICADO CON INTEROPERABILIDAD CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000218	IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN MIGRATORIA - RIM	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	0	0	0	0	0	0	0	0	13,371
AOI00152000219	INCORPORACIÓN DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS AL RIM PARA LA INTEROPERABILIDAD	150105 : BREÑA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	6,522	6,522	6,522	6,522	6,522	0	0	0	0	0	0	0	0	32,612

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000217	MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y SEGUIMIENTOS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	11,545	11,545	11,545	11,545	11,545	11,545	11,745	121,885	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.01 - JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000147	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	619	645	571	521	469	76	76	76	76	76	77	76	3358
					Financiero S/.	3,673	3,644	3,634	3,674	3,674	3,620	3,620	3,620	3,620	3,620	3,620	3,620	43,637
AOI00152000148	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	2	2	2	2	2	3	2	3	20
					Financiero S/.	10	10	10	0	10	20	20	20	20	25	20	25	190
AOI00152000151	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	021801 : CHIMBOTE	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	0	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30
AOI00152000152	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	021801 : CHIMBOTE	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	229	246	239	208	242	258	259	259	259	261	261	260	2981
					Financiero S/.	12,597	17,234	18,968	10,798	13,578	13,540	13,612	13,640	13,384	13,318	14,996	15,044	170,708
AOI00152000373	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	021801 : CHIMBOTE	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1210	1210	1210	0	0	292	0	0	0	0	0	0	3922
					Financiero S/.	0	13,700	13,700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000146	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1049	960	941	823	882	365	365	365	365	365	365	365	7210
					Financiero S/.	3,169	6,235	4,617	3,174	6,021	5,240	5,240	5,240	5,197	5,144	3,723	3,440	56,439

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000149	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	021801 : CHIMBOTE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	108	52	292	413	407	210	210	210	210	210	210	210	2742
					Financiero S/.	3,374	3,374	3,174	3,174	3,174	3,239	3,739	3,739	3,739	3,739	3,739	3,444	3,239

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000150	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	021801 : CHIMBOTE	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	10	20	25	27	0	0	0	0	0	2	2	86
					Financiero S/.	3,347	3,304	3,024	3,114	3,174	3,120	3,120	3,120	3,120	3,420	3,420	3,590	38,871

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.02 - JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000186	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	040101 : AREQUIPA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	576	576	575	589	548	163	154	154	163	173	174	159	4004
					Financiero S/.	6,754	6,118	13,854	0	0	2,950	3,309	3,421	4,054	7,674	6,524	9,570	64,228
AOI00152000187	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	040101 : AREQUIPA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	14	9	7	12	8	2	2	2	2	3	2	2	65
					Financiero S/.	3,550	3,335	3,050	0	0	108	163	3,178	3,213	3,438	3,508	3,518	27,061
AOI00152000190	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	040101 : AREQUIPA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27
AOI00152000191	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	040101 : AREQUIPA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	565	675	676	675	625	173	173	220	318	203	204	261	4768
					Financiero S/.	10,707	10,756	9,963	14,531	19,928	10,471	10,490	10,790	14,190	14,540	14,070	14,146	154,582
AOI00152000367	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1650	1650	1650	0	0	758	0	0	0	0	0	0	5708
					Financiero S/.	0	20,400	16,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000185	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	040101 : AREQUIPA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3216	2241	2281	2102	2483	1102	1155	1157	1166	1156	1127	1115	20301
					Financiero S/.	8,832	9,360	11,550	0	9,327	11,014	13,061	13,166	13,032	13,698	14,045	13,794	130,878

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000188	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1643	1810	1592	1532	1892	664	675	682	726	681	731	654	13282
					Financiero S/.	8,158	7,010	8,177	26,751	14,850	8,010	9,073	9,125	8,175	8,385	8,515	8,328	124,557

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000189	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	040101 : AREQUIPA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	0	0	0	1	1	1	1	14
					Financiero S/.	3,520	3,234	3,610	0	0	0	0	0	0	3,495	3,920	3,960	3,889

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.03 - JEFATURA ZONAL DE CUSCO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:15:27 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:29:18 -05:00

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000193	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	294	294	294	294	294	660	658	657	657	657	657	657	6073
					Financiero S/.	3,113	3,113	3,416	3,113	3,113	3,423	3,423	3,423	3,423	3,423	3,423	3,423	39,829
AOI00152000194	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	6	3	3	0	10	10	10	10	10	10	78
					Financiero S/.	3,613	3,613	3,916	3,613	3,613	3,921	3,921	3,921	3,921	3,921	3,921	3,921	45,817
AOI00152000197	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	080101 : CUSCO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50
AOI00152000198	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	080101 : CUSCO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	108	108	108	108	108	8	208	208	208	208	208	208	1796
					Financiero S/.	18,463	11,344	21,716	11,669	16,285	17,404	17,731	17,150	16,874	16,874	16,874	16,824	199,209
AOI00152000381	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE (OIM)	080101 : CUSCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	730	730	730	0	0	194	0	0	0	0	0	0	2384
					Financiero S/.	0	13,000	10,900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,900

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000192	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1172	1172	1172	1172	1172	1188	1188	1188	1188	1188	1188	1188	14176
					Financiero S/.	3,113	3,113	3,416	3,113	3,113	3,423	3,423	3,423	3,423	3,423	3,423	3,423	39,829

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000195	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	13005	13005	13005	13005	13005	3056	2016	1771	1714	1700	1697	1696	78675
					Financiero S/.	12,454	12,454	12,651	12,454	12,454	12,801	12,801	12,801	12,801	12,801	12,801	12,801	152,073

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000196	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	080101 : CUSCO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	27
					Financiero S/.	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	37,361

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.04 - JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000179	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	236	227	342	527	483	100	100	100	100	100	100	100	2515
					Financiero S/.	0	3,274	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,224	3,224	3,224	3,230	35,220
AOI00152000180	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	6	4	4	1	1	1	1	1	2	29	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	80	
AOI00152000182	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	130101 : TRUJILLO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	60	
AOI00152000183	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	130101 : TRUJILLO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	157	67	128	145	116	136	136	136	136	136	136	136	1565
					Financiero S/.	13,914	17,220	14,294	10,174	20,770	17,207	21,170	18,554	18,294	18,154	19,635	16,318	205,704
AOI00152000371	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	130101 : TRUJILLO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1530	1530	1530	0	0	674	0	0	0	0	0	0	5264
					Financiero S/.	0	15,200	15,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000178	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3955	3475	3233	2751	2898	991	991	991	991	991	991	991	23249
					Financiero S/.	2,115	2,115	2,115	2,015	2,015	2,095	2,095	2,095	2,095	2,095	2,095	2,100	25,045



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:16:51 -05:00

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000184	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	6021	5974	6164	4975	3637	480	480	480	480	480	480	480	30131
					Financiero S/.	7,916	7,269	7,102	6,319	6,349	6,849	6,849	6,849	6,849	6,849	6,849	6,849	6,971

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000181	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	130101 : TRUJILLO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	3,874	3,718	3,674	3,674	3,674	3,734	3,734	3,734	3,734	3,734	3,734	3,735	3,735

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.05 - JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000298	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	676	676	586	476	376	392	404	394	394	394	404	394	5566
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174
AOI00152000301	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	140101 : CHICLAYO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,174
AOI00152000302	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	140101 : CHICLAYO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	238	238	238	238	238	205	207	208	208	208	208	208	2642
					Financiero S/.	32,004	36,858	43,565	37,760	47,364	53,299	39,201	39,201	39,201	39,201	39,201	39,201	36,033
AOI00152000318	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	7	6	0	7	6	7	9	7	6	70
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174
AOI00152000369	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	140101 : CHICLAYO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1180	1180	1180	0	0	241	0	0	0	0	0	0	3781
					Financiero S/.	0	12,400	12,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000297	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2726	2126	1426	1446	1466	0	686	686	686	686	686	686	13306
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	28,567

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000299	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	140101 : CHICLAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3900	3000	2500	2200	2400	0	0	500	500	500	500	500	16500
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	31,742

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000300	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	140101 : CHICLAYO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	0	5	5	5	5	5	5	130
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	28,567

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.06 - JEFATURA ZONAL DE IQUITOS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:17:50 -05:00

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000119	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	144	129	155	118	158	65	65	74	71	72	71	73	1195
					Financiero S/.	65,212	57,112	54,617	53,875	53,961	60,577	60,577	60,577	60,577	60,577	60,577	63,969	712,205
AOI00152000120	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	160101 : IQUITOS	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	382	382
AOI00152000121	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	160101 : IQUITOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	598	632	624	564	633	22	21	21	22	21	22	22	3202
					Financiero S/.	47,522	26,267	8,246	41,212	16,402	39,329	23,927	23,927	23,927	23,927	23,927	24,745	323,363
AOI00152000122	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	2	6
					Financiero S/.	7,647	11,365	4,687	3,647	3,674	12,374	12,374	12,374	12,374	12,374	8,412	7,907	109,212
AOI00152000383	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	160101 : IQUITOS	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	240	240	240	0	0	8	0	0	0	0	0	0	728
					Financiero S/.	0	11,200	11,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000118	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	521	381	392	328	448	20	149	149	149	149	149	149	2984
					Financiero S/.	10,674	10,174	10,255	10,174	10,174	11,684	11,684	11,684	11,684	11,684	11,684	11,725	133,282

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000123	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2652	2607	2344	2486	2324	660	660	660	660	660	660	660	17033
					Financiero S/.	4,521	3,512	2,989	2,784	2,867	4,037	4,037	4,037	4,037	4,037	4,037	3,924	44,816

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000124	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,674	3,554	3,775	3,174	3,174	5,134	5,134	5,134	5,134	5,134	5,134	3,557	52,714

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.07 - JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000165	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	5,614	3,334	3,778	3,277	3,324	4,555	4,555	4,555	4,555	4,555	4,562	4,555	51,221
AOI00152000166	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	93	0	0	0	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100
AOI00152000167	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	170101 : TAMBOPATA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	598	632	624	564	633	58	57	45	58	45	57	58	3429
					Financiero S/.	15,464	12,674	23,535	14,603	16,388	22,172	22,759	22,285	22,285	22,285	22,285	28,158	244,895
AOI00152000170	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	26	36	25	47	42	46	58	55	60	41	61	51	548
					Financiero S/.	8,788	6,528	6,954	6,452	6,508	6,727	6,713	6,713	6,713	6,713	6,713	6,718	82,242
AOI00152000370	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE - CMER	170101 : TAMBOPATA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	430	430	430	0	0	33	0	0	0	0	0	0	1323
					Financiero S/.	0	9,700	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,700

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000162	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	170	161	78	99	113	55	57	57	55	58	56	56	1015
					Financiero S/.	13,848	13,348	13,427	20,341	13,348	16,542	16,542	15,946	15,512	15,442	15,442	15,446	185,186

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:28:02 -05:00



Firmado digitalmente por ACOSTA VERGARA Y Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:18:31 -05:00

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000168	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12768	7120	6730	5960	5040	380	380	380	380	380	380	380	40278
					Financiero S/.	40,430	41,595	40,289	40,946	42,861	41,979	39,882	39,903	39,882	39,982	39,982	40,614	488,345

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000169	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	170101 : TAMBOPATA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,788	3,348	4,567	3,348	3,348	4,248	4,191	4,161	4,191	4,191	4,191	4,191	4,336

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.08 - JEFATURA ZONAL DE ILO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000172	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	221	221	221	221	221	63	62	62	62	62	62	64	1542
					Financiero S/.	3,151	3,162	3,144	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,000
AOI00152000173	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	19
					Financiero S/.	1,943	1,948	1,909	1,962	1,962	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,800	23,269
AOI00152000176	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	180301 : ILO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20
AOI00152000177	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	180301 : ILO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	623	623	623	623	623	315	315	315	315	315	315	315	5320
					Financiero S/.	16,518	13,350	13,588	14,371	13,811	14,855	16,021	17,776	17,775	18,739	8,807	6,435	172,045
AOI00152000368	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE - CMER	180301 : ILO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	270	270	270	0	0	140	0	0	0	0	0	0	950
					Financiero S/.	0	6,200	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

I.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000171	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	234	235	235	235	234	72	68	69	69	69	68	72	1660
					Financiero S/.	3,145	3,153	3,139	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,000	37,831

OEI.03 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000174	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	180301 : ILO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	270	270	270	270	270	110	110	110	110	110	110	110	2120
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,000	37,916

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000175	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	180301 : ILO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	41
					Financiero S/.	3,649	3,651	3,631	3,668	3,674	3,674	6,848	6,848	6,848	6,848	6,848	6,848	6,848

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.09 - JEFATURA ZONAL DE PIURA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00152000133	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	197	167	217	217	317	600	611	611	611	611	617	621	5397
					Financiero S/.	3,199	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,299	3,174	3,174	3,199	3,174	3,299	38,390
AOI00152000134	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	0	2	1	2	1	1	0	1	1	1	2	15
					Financiero S/.	125	0	0	0	0	100	125	0	100	125	100	125	800
AOI00152000137	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	200101 : PIURA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	154	154
AOI00152000138	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	200101 : PIURA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	165	161	161	164	161	602	603	602	602	603	602	606	5032
					Financiero S/.	35,782	31,410	25,678	31,223	33,286	41,878	41,879	41,956	41,955	41,956	41,955	44,009	452,966
AOI00152000374	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	200101 : PIURA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	130	130	130	0	0	462	0	0	0	0	0	0	852
					Financiero S/.	0	15,100	15,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,200

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000132	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1440	1210	1205	1062	1092	155	209	308	309	359	361	463	8173
					Financiero S/.	1,953	1,846	1,853	1,913	1,853	1,853	1,953	1,853	1,903	1,903	1,853	1,953	22,689

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000135	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	200101 : PIURA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12300	11300	12300	12800	12800	1482	1482	1482	1482	1482	1482	1482	71874
					Financiero S/.	33,488	34,749	38,492	41,294	41,264	47,812	47,712	47,812	47,712	47,812	47,712	47,932	523,792

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000136	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	200101 : PIURA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	3	13
					Financiero S/.	6,760	6,348	6,348	6,748	6,348	0	0	0	0	0	0	0	898

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.10 - JEFATURA ZONAL DE PUNO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000291	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	49	50	54	58	56	9	17	16	16	16	16	15	372
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,176
AOI00152000292	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	2	2	0	3	1	0	1	1	0	15
					Financiero S/.	0	0	0	0	13	13	13	13	13	12	10	100	
AOI00152000295	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	210101 : PUNO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	
AOI00152000296	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	210101 : PUNO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	108	108	108	108	108	6	6	5	5	6	6	6	580
					Financiero S/.	38,934	31,990	22,244	25,565	36,142	40,446	40,446	44,499	40,446	40,446	40,092	39,647	440,896
AOI00152000380	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	210101 : PUNO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1060	1060	1060	0	0	53	0	0	0	0	1	3234	
					Financiero S/.	0	13,100	13,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,200

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000290	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	409	407	408	409	409	53	55	87	108	107	158	205	2815
					Financiero S/.	15,871	15,871	15,871	15,871	16,621	16,621	16,821	16,821	16,821	16,821	16,821	16,818	197,649

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000293	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2000	2000	2000	2000	2000	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	20500
					Financiero S/.	75,670	75,670	76,180	76,180	76,180	76,180	76,180	76,180	76,180	76,180	76,180	76,180	76,176

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000294	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	210101 : PUNO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	7
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,176

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.11 - JEFATURA ZONAL DE TACNA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

I.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000155	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	312	287	238	212	131	63	69	68	69	66	69	65	1649
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
AOI00152000160	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,934	14,934
AOI00152000161	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	230101 : TACNA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1753	1753	1628	1603	1723	442	457	383	430	458	556	431	11617
					Financiero S/.	3,210	1,827	15,156	1,481	4,315	18,794	18,740	19,094	19,520	20,019	19,579	25,786	167,519
AOI00152000317	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	2	7	3	2	2	0	2	1	0	4	1	1	25
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	3,000	1,500	0	3,000	1,500	2,582	11,582
AOI00152000365	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	230101 : TACNA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	510	510	510	0	0	170	0	0	0	0	0	0	1700
					Financiero S/.	0	15,400	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000153	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2023	1921	1386	1083	1146	314	406	370	384	357	405	503	10298
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	3,000	3,000	3,000	7,876	7,876	7,876	7,876	40,504

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000156	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	707000	690000	602000	540000	565000	136500	157000	140500	134250	132250	133750	154500	4092750
					Financiero S/.	405,745	404,111	396,963	397,775	400,316	404,172	404,172	386,523	404,172	404,172	411,468	383,146	4,802,734

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000157	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	230101 : TACNA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	7
					Financiero S/.	0	55	82	51	0	10,000	10,100	10,050	10,050	10,050	10,050	11,509	71,997

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.12 - JEFATURA ZONAL DE TUMBES

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00152000223	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	61	61	65	66	69	0	103	102	102	101	103	101	934	
					Financiero S/.	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	152,359	
AOI00152000224	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	20	
					Financiero S/.	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	76,180	
AOI00152000227	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	240101 : TUMBES	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76	
AOI00152000228	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	240101 : TUMBES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	215	189	200	158	138	4	29	27	28	28	27	27	1070	
					Financiero S/.	35,402	41,558	31,390	23,045	52,191	62,552	63,126	82,440	63,049	65,927	63,715	56,878	641,272	
AOI00152000378	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	240101 : TUMBES	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	260	260	260	0	0	150	0	0	0	0	0	0	930	
					Financiero S/.	0	41,250	43,350	31,900	13,400	0	0	0	0	0	0	0	0	129,900

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000222	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	386	382	352	408	394	1	117	117	117	116	117	118	2625
					Financiero S/.	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	114,269

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000225	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	95630	93592	100876	108711	114427	4000	4000	4000	4000	4000	4000	8421	545657
					Financiero S/.	165,056	160,213	145,296	147,273	147,588	171,404	171,404	171,404	171,404	171,404	171,404	171,404	1,965,255

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000226	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	240101 : TUMBES	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	5	3	4	2	2	1	3	3	3	3	3	3	35	
					Financiero S/.	69,831	66,657	69,831	69,831	69,831	75,901	75,901	75,901	75,901	75,901	75,901	75,902	75,902	877,291

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.13 - JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000140	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	132	119	105	98	153	20	105	120	132	164	187	172	1507	
					Financiero S/.	10,815	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	115,562	
AOI00152000141	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	3	5	3	5	0	0	2	0	0	2	0	26	
					Financiero S/.	4,467	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,176	39,383	
AOI00152000144	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	250101 : CALLERIA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93	0	0	0	0	0	0	93	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00152000145	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	250101 : CALLERIA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	120	136	139	144	149	15	18	26	30	42	38	52	909	
					Financiero S/.	23,905	14,887	30,841	28,109	22,669	24,214	23,875	27,075	23,875	24,143	23,927	24,282	291,801	
AOI00152000364	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	250101 : CALLERIA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	480	480	480	0	0	65	40	0	0	0	0	0	1545	
					Financiero S/.	0	13,400	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000139	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	436	550	417	347	469	2	31	61	80	92	101	112	2698
					Financiero S/.	7,642	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,352	77,474

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000142	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	250101 : CALLERIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	63	131	83	142	124	0	0	0	44	41	59	69	756
					Financiero S/.	27,964	20,695	15,631	18,671	32,343	17,884	17,884	17,884	17,884	17,884	17,884	17,887	240,495

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000143	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	250101 : CALLERIA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	2	8
					Financiero S/.	3,967	2,674	2,674	2,674	2,674	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,176

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.14 - JEFATURA ZONAL DE TARAPOTO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

OEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000126	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	137	117	119	137	118	68	75	75	76	75	76	75	1148
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674
AOI00152000127	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	1	3	1	1	0	3	1	1	2	16
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674
AOI00152000130	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	220901 : TARAPOTO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	0	0	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	160	0	0	160
AOI00152000131	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	220901 : TARAPOTO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	88	88	88	91	93	91	98	96	98	101	103	101	1136
					Financiero S/.	17,492	17,005	15,690	17,775	22,643	22,431	22,501	21,603	20,866	20,462	20,597	19,858	238,925
AOI00152000366	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	220901 : TARAPOTO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	520	520	520	0	0	44	0	0	0	0	0	0	1604
					Financiero S/.	0	7,500	7,500	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000362	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	416	419	418	416	417	7	250	252	251	252	250	252	3600
					Financiero S/.	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000128	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	26	25	31	26	25	10	18	17	16	15	15	16	240
					Financiero S/.	3,234	3,234	0	0	0	0	60	3,234	3,234	3,234	3,234	3,242	22,707

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000129	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	220901 : TARAPOTO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	0	0	3	3	3	5	5	44
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	15,871

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.15 - JEFATURA ZONAL DE HUANCAYO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00152000356	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	247	254	175	225	225	50	61	113	114	117	117	168	1866
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	14,000
AOI00152000357	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	2	0	0	0	2	2	2	2	14
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	600
AOI00152000358	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	120101 : HUANCAYO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
AOI00152000361	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	120101 : HUANCAYO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	15	15	15	15	5	5	6	6	6	6	6	110
					Financiero S/.	950	0	786	0	0	20	5,772	5,774	5,775	5,775	5,777	5,786	36,416
AOI00152000372	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE - CMER	120101 : HUANCAYO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	260	260	260	0	0	115	0	0	0	0	0	0	895
					Financiero S/.	0	0	10,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,800

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000355	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1021	716	717	713	713	0	0	116	117	218	368	372	5071
					Financiero S/.	420	0	241	0	0	0	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	8,461

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000359	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	1	1	2	2	2	2	2	162
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	48	50	50	50	50	50	298

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000360	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	120101 : HUANCAYO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	4	4	4	0	0	0	0	0	1	1	18
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	550	550	550	550	550	550	550	3,850

TOTAL FINANCIERO S/. 136,648,841.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado digitalmente por ACOSTA
VERGARAY Miguel FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 14:24:06 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.07.2020 19:24:34 -05:00